



FIRMADO POR

La Responsable de Agencia de Desarrollo Local
Sonia Noguero Rodríguez
16/10/2023



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Agencia de Desarrollo Local

Expediente 1316294M

ACTA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Entidad promotora: AYUNTAMIENTO DE MISLATA
Proyecto: T.E. GESTIONA EL TEU TALENT II (FOTAE/2023/48/46)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Orden 6/2020, modificado por el apartado 7 del Anexo de la Orden 7/2021 de 15 de diciembre de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo, así como de las normas básicas y criterios previamente fijados por Labora en la Instrucción de la Dirección General de Labora-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, suscrita en fecha 4/10/2023, se reúnen en las dependencias del ADL de Mislata, C/Antonio Aparisi, 4-6, a las 10:00 horas, el día 16 de octubre de 2023, las personas designadas por el Ayuntamiento de Mislata y los representantes de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación.

Se inicia la sesión adoptando los acuerdos que seguidamente se detallan, debidamente recogidos en el orden del día:

PRIMERO.- Aprobación de la constitución de la Comisión de Selección del proyecto T.E. GESTIONA EL TEU TALENT II (FOTAE/2023/48/46).

Habida cuenta del escrito de fecha 20/julio/2023, presentado conjuntamente por CCOO PV firmado por Juan Carlos Gallart Limonge, como Secretario de Empleo y Política Institucional, y por UGT PV firmado por Pilar Mora Martínez, en calidad de Secretaria de formación, Empleo e Igualdad de Género; en el que manifiestan literalmente al final del escrito, " No obstante, excepcionalmente, atendiendo a la diversidad de incidencias que puedan acontecer en los distintos ámbitos municipales, ambas organizaciones nos reservamos la posibilidad de acudir de forma puntual a algunos de estos procesos".

Se aprueba la constitución de la Comisión de Selección del proyecto T.E. GESTIONA EL TEU TALENT II (FOTAE/2023/48/46) con la siguiente composición, en representación del Ayuntamiento de Mislata:

PRESIDENCIA:

Titular: Sonia Noguero Rodríguez
Suplente: Belén López Monzó

SECRETARIA:

Titular: Julia Monclús Garriga
Suplente: Natalia Espada Enguïdanos

En representación de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, acogíendose a lo anteriormente indicado del referido escrito conjunto de ambos Sindicatos:



FIRMADO POR

Julia Monclús Garriga
Administrativa de Formación
16/10/2023



FIRMADO POR

VIOLETA GARCÍA CUEVAS
Representante UGT-PV
17/10/2023



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC FLHL PMUE ZWYY QRV3

Acta constitución Comisión Selección FOTAE 2023 - SEFYCU 4494140

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Responsable de Agencia de Desarrollo Local
Sonia Noguero Rodríguez
16/10/2023



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Agencia de Desarrollo Local

Expediente 1316294M

UGT-PV :
Titular: Violeta García Cuevas
Suplente: Mercedes Nievas Olivares

SEGUNDO.- Aprobación del procedimiento de selección a seguir, publicación de convocatoria y presentación de solicitudes, tanto del equipo directivo, docente y auxiliar administrativo, como del alumnado/trabajador.

Para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo, la Comisión establece que el **procedimiento** a seguir en este proceso de selección sea el de **convocatoria pública** expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mislata, donde se hará constar el periodo de presentación de solicitudes.

Abriéndose un **plazo de presentación** de siete días naturales, para la presentación de las solicitudes por parte de las personas interesadas, según el siguiente **calendario**:

- 16/10/2023: Remisión de acta de constitución y calendario de presentación de solicitudes a la Dirección Territorial de LABORA
- 16/10/2023: Publicación de plazo presentación solicitudes
- 18 a 24/10/2022 Plazo de solicitudes

El proceso de presentación de solicitudes, así como el desarrollo del proceso selectivo se realizarán de conformidad a las bases aprobadas por Labora en la Instrucción de la Dirección General de Labora- Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y administrativo de Talleres de Empleo y Talleres de Empleo para mujeres, suscrita en fecha 4 de octubre de 2023.

Para la selección del alumnado/trabajador, se estará a lo dispuesto en la Instrucción de la Dirección General de Labora- Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección del alumnado/trabajador participante en proyectos de Talleres de Empleo y Talleres de Empleo para mujeres, suscrita en fecha 4 de octubre de 2023, acordándose el siguiente **calendario**:

- Presentación de ofertas de Servicios formativos al Espai LABORA Avd. Cid, se solicitarán 3 personas candidatas por puesto ofertado.
- 06/11/2023: presentación Ofertas de alumnado en Oficina Labora.
- Del 09 al 10/11/2023: Comunicar telefónicamente a las personas pre-seleccionados por el LABORA
- Del 14 al 19/11/2023: Presentación solicitudes

En caso de declaración de urgencia, el plazo de antelación mínima en la convocatoria de las reuniones se reducirá a 3 días hábiles, en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día 16 de octubre de 2023.



FIRMADO POR

Julia Monclús Garriga
Administrativa de Formación
16/10/2023



FIRMADO POR

VIOLETA GARCÍA CUEVAS
Representante UGT-PV
17/10/2023



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC FLHL PMUE ZWYY QRV3

Acta constitución Comisión Selección FOTAE 2023 - SEFYCU 4494140

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2